

Soldado Juan Galindo Mangané, en reserva del Grupo Fuerzas Regulares Infantería Melilla número 2.
Soldado Segundo Ayuela Villacorta, en servicio eventual del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.
Cabo Santiago Adán Ochoa, en reserva del Centro de Instrucción de Reclutas número 2.
Soldado José Manuel Rodríguez Delgado, del primer Escuadrón del Depósito Central de Remonta.

Madrid, 12 de julio de 1972.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 23 de junio de 1972 por la que se nombra Abogado del Estado a don Carlos García Manrique.

Ilmo. Sr.: El día 28 de mayo último ha fallecido el Abogado del Estado don Rafael Chapa Galindez, número de Registro de Personal A10HA175, y como consecuencia, se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado que procede sea cubierta nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes, don Carlos García Manrique, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de junio de 1948.

Y teniendo en cuenta que según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 28 de julio de 1957, y la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año, corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento; de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

1.º Nombrar al Aspirante don Carlos García Manrique, que nació el 28 de febrero de 1942, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA371, confirmando en su destino en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Gijón, entendiéndose hecho este nombramiento para todos los efectos legales, con la efectividad del día 29 del pasado mes de mayo.

2.º La certificación de la toma de posesión, a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el traslado de la Orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el título Administrativo que en su día se le extienda conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los Funcionarios Públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Parazona.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de junio de 1972 por la que se nombra Presidente de la Comisión del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa a don José Ribas Ortíz.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en el artículo 86 de la Ley 14/1970 de 4 de agosto General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y en el 41 del Decreto 1339/1971 de 14 de mayo por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Este Ministerio, a propuesta del Patronato de la referida Universidad, ha tenido a bien nombrar Presidente de la Comisión del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa a don José Ribas Ortíz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de junio de 1972 por la que se dispone el cese de don José María Trillo de Leyva como Profesor Agregado de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la Cátedra de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de Santander, de la Universidad de Valladolid, para la que fue nombrado en virtud de concurso de acceso por Orden ministerial de 8 de mayo de 1972.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don José María Trillo de Leyva, número de personal A42EC217, como Profesor Agregado de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, y su baja en la Relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 13 de junio de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 26 de junio de 1972 por la que se nombra Catedrático numerario del Grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales a don Carlos Moya Blanco.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 26 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de mayo) para cubrir la cátedra del grupo XVIII, «Equipo y Servicios», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios;

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del Grupo XVIII, «Equipo y Servicios», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, a don Carlos Moya Blanco, nacido el día 28 de mayo de 1909 y con el número de Registro de Personal A02EC156, quien percibirá el sueldo anual de 198.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes. En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1972.—P. D., El Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de junio de 1972 por la que se nombra a don Manuel Gómez Guillén Profesor agregado de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Gómez Guillén, num. de Registro de personal A42EC349, nacido el 16 de octubre de 1940, Profesor agregado de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, en las condiciones establecidas en los art. 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 4 de julio de 1972, por la que se entiende que don Mario Alfonso Sanjuán ha renunciado a su destino como Profesor Adjunto de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Visto el oficio del Rectorado de la Universidad de Zaragoza en el que participa que don Mario Alfonso Sanjuán, Profesor Adjunto de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de dicha Universidad, cometió la falta de abandono injustificado